

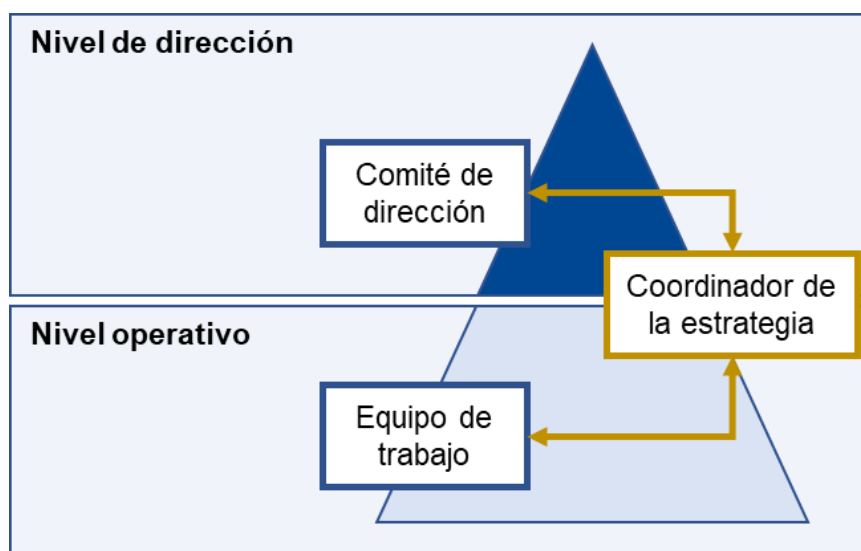


7 Plan de actuación para el despliegue de la Estrategia de COVID persistente

El Plan de actuación diseñado prevé la ejecución de las 25 medidas que componen la Estrategia a lo largo de un periodo de 5 años, en función de la evolución de los elementos que influyen directamente en su desarrollo: evidencia científica, recursos disponibles, situación epidemiológica, etc.

Para garantizar la implantación y el seguimiento de la Estrategia, se define una estructura organizativa de tres niveles en la que se establecen los responsables de llevar a cabo cada una de las funciones requeridas (Figura 1).

Figura 1. Modelo de despliegue de la Estrategia de COVID persistente



Fuente: Elaboración propia

Comité de dirección

El Comité de Dirección es el máximo órgano responsable de asegurar la ejecución de la Estrategia. Sus principales funciones son las siguientes:

- Asegurar el despliegue de la Estrategia, supervisando el desarrollo de las actuaciones necesarias.
- Valorar y tomar decisiones acerca de medidas correctoras para la solución de las incidencias que puedan surgir durante la implantación de las medidas.
- Valorar los informes de situación elaborados por el Coordinador de la Estrategia.
- Analizar la evolución de los indicadores de evaluación para la monitorización de la implantación de la Estrategia.

Coordinador de la estrategia

El Coordinador de la Estrategia, que además formará parte del Comité de Dirección, se responsabiliza de la gestión operativa de la implantación de la Estrategia, promoviendo



la cooperación y participación de todos los profesionales que participen. Asimismo, ejercerá de nexo de unión entre el Comité de Dirección y el Equipo de Trabajo.

Las principales funciones que tiene atribuidas son:

- Supervisar el adecuado despliegue de las medidas.
- Actuar como interlocutor entre el Comité de Dirección y el Equipo de Trabajo.
- Llevar a cabo el seguimiento periódico del grado de avance de la implementación de las medidas, empleando los indicadores diseñados.
- Diseñar informes de seguimiento para su análisis por parte del Comité de Dirección.

Equipo de trabajo

Para abordar la implementación de la Estrategia se creará un Equipo de Trabajo que colaborará con el Coordinador de la Estrategia en la implantación de las medidas. Se incluirá un conjunto de profesionales altamente especializados en ámbitos concretos, aportando su conocimiento en cuestiones muy específicas y diversas a la hora de realizar el despliegue de la estrategia. De este modo, el Equipo de Trabajo tendrá un carácter multidisciplinar, dando cobertura a las áreas de conocimiento que implica el desarrollo de cada medida.

Se prevé que el Equipo de Trabajo cuente al menos con los siguientes perfiles:

- 1 responsable de la Dirección General de Programas Asistenciales.
- 1 responsable de Historia Clínica del SCS.
- 1 responsable del SECASI.
- 7 representantes de las Áreas de Salud, uno por cada área, incluyendo perfiles de diferentes categorías profesionales, especialidades y ámbitos asistenciales (AP y AH).